

**EMPRESA GUATEMALTECA DE TELECOMUNICACIONES**  
**AUDITORIA INTERNA**  
**CUA No.:77761**

**EMPRESA GUATEMALTECA DE TELECOMUNICACIONES**  
**ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS**  
**Seguimiento a recomendaciones de la Contraloria General**  
**de Cuentas**

**GUATEMALA, JULIO DE 2018**



## INDICE

<b>INTRODUCCION</b>	1
<b>OBJETIVOS</b>	1
<b>ALCANCE DE LA ACTIVIDAD</b>	1
<b>RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD</b>	1
<b>ANEXOS</b>	3



## **INTRODUCCION**

En cumplimiento de Plan Anual de Auditoría del año 2018 de la Unidad de Auditoría Interna de la Empresa Guatemalteca de Telecomunicaciones - GUATEL, se ha programado como parte de las actividades administrativas, llevar a cabo el seguimiento que la administración ha dado a los hallazgos y recomendaciones formuladas por las auditorías practicadas por la Contraloría General de Cuentas y la Auditoría Interna de GUATEL.

En el caso de las recomendaciones formuladas por la Contraloría General de Cuentas a la auditoría practicada al ejercicio fiscal del año 2017, si las hubiera, a esta fecha no han sido recibidas por GUATEL, y por tal razón no pudo llevarse a cabo el seguimiento.

El actual seguimiento solo comprende los hallazgos y recomendaciones que fueron emitidas por la Auditoría Interna de GUATEL, como resultado de las auditorías practicadas durante los meses de enero a mayo 2018.

## **OBJETIVOS**

Evaluar el plan de acción elaborado por la Dirección Financiera de GUATEL, para dar cumplimiento a las recomendaciones resultantes de los hallazgos determinados por auditorías practicadas.

## **ALCANCE DE LA ACTIVIDAD**

Revisar el grado de implantación dado por la Dirección Financiera de GUATEL, a los hallazgos y recomendaciones formulados por la Auditoría Interna al informe de la auditoría de gestión 1-2018 al almacén de suministros; al informe de la auditoría de examen especial 2-2018 a las conciliaciones bancarias; y al informe de la auditoría gestión 3-2018 a los activos fijos.

## **RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD**

Con fecha 7 de junio de 2018 Auditoría Interna envió a la Dirección Financiera el oficio Of-AI-031-2018, en el que informaba acerca de la evaluación que se estaba llevando a cabo al seguimiento de las recomendaciones formuladas por auditorías



anteriores, y se solicitaba información acerca de las acciones tomadas, adjuntando para el análisis y la respuesta una matriz con los hallazgos y recomendaciones formuladas por la Auditoría Interna de GUATEL.

Con fecha 27 de junio de 2018 se recibió el oficio DF-130-2018/EJMG/ejmg, por medio del cual la Dirección Financiera da respuesta a la matriz de hallazgos y recomendaciones, en el que se indica el seguimiento dado, observaciones y el responsable de llevar a cabo la implementación.

Al evaluar las respuestas de cada uno de los hallazgos se puede concluir que todas las recomendaciones se encuentran en proceso de ser implementadas.

Se adjunta al presente informe la matriz de respuesta debidamente firmada por el Director Financiero.

---

JORGE VINICIO PALACIOS PAZ

Auditor

---

JORGE VINICIO PALACIOS PAZ

Director



ANEXOS

Direccion

EMPRESA GUATEMALTECA DE TELECOMUNICACIONES  
 SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES DE AUDITORIAS ANTERIORES  
 ACTIVIDAD ADMINISTRATIVA  
 HALLAZGOS DE AUDITORIA INTERNA AÑO 2018



No.	Hallazgo de control interno/Incumplimiento de Leyes	Hallazgo	Recomendación	En Proceso	Pendiente	Realizado	Seguimiento	observaciones	Responsable
1	Control Interno	Informe de auditoría de Almacén de Suministros El valor del listado del inventario de suministros de la bodega es de Q524,748.95, en tanto la contabilidad registra la cantidad de Q492,072.03, existiendo una diferencia de Q32,676.92.	Se sugiere que el Gerente de Instrucciones al Director Financiero para que asigne personal que practique el inventario físico de la bodega de suministros, y por las diferencias establecidas se ajusten los saldos de la bodega y de contabilidad.	X			Se esta realizando el inventario físico general, así mismo el inventario general de la bodega el cual sera comparado y se verificara las diferencia marcadas.	Al momento se esta realizando las gestiones que corresponden para hacer el cuadro general.	Encargado de Bodega, Encargados del levantamiento fisico de inventario y Contador General.
2		Se notaron las deficiencias siguientes: Los activos fijos se encuentran ubicados en la misma bodega donde están los suministros; no existen tarjetas de control kardex para el control de las entradas y salidas del almacén; diferencias en las unidades del inventario físico y las reportadas en el listado de existencias; existe una gran cantidad de herramientas no localizadas físicamente y reportadas en el listado de existencias; y no hay extintores en caso de emergencia.	Se sugiere que el Gerente de Instrucciones al Director Financiero, para que al finalizar el inventario físico de la bodega se elabore el acta correspondiente, haciendo constar entre otras cosas, el listado de los suministros, cantidades, valores, y las condiciones generales de la bodega; y se implemente que las entradas y salidas de bodega se registren en tarjetas de control kardex, autorizadas por la Contraloría General de Cuentas.	X			Se esta realizando la búsqueda de una bodega para el resguardo de los bienes inventariables al igual que los bienes de bodega. Se espera realizar se esta manejando de las separaciones que correspondan al momento de tener la nueva stock de suministros respecto a las tarjetas Kardex se le dio la instrucción que corresponde al encargo de bodega para que haga uso de las mismas.	Actualmente se tiene de bodega de suministros dentro de la sede central, en la cual se esta manejando de una manera adecuada el stock de suministros para el funcionamiento de la institución, en el cual se esta llevando de una manera ordenada la entrada y salida de los suministros.	Encargado de Almacén y Director Financiero
		Informe de auditoría a las conciliaciones bancarias							

Comunicación  
 Lic. Eder Efraim  
 Director Ejecutivo  
 GUATEL

Dirección

EMPRESA GUATEMALTECA DE TELECOMUNICACIONES  
 SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES DE AUDITORIAS ANTERIORES  
 ACTIVIDAD ADMINISTRATIVA  
 HALLAZGOS DE AUDITORIA INTERNA AÑO 2018



No.	Hallazgos de control interno/incumplimiento de Leyes	Hallazgo	Recomendación	En Proceso	Pendiente	Realizado	Seguimiento	Observaciones	Responsable
1		Transacciones no regularizadas contablemente que forman parte de las conciliaciones bancarias. Cuenta 110990000137 del Crédito Hipotecario Nacional de Guatemala, se anota la cantidad de Q234,379.95 como ajustes de años anteriores y sin documentación de soporte; cuenta 020990032820 del Crédito Hipotecario Nacional de Guatemala, se anotan tres depósitos por Q709,796.15 pendientes de registrar por contabilidad, porque en el SICOIN la cuenta de ingresos no había sido creada; cuenta 020990045018 del Crédito Hipotecario Nacional de Guatemala, se anota la cantidad de Q363,885.44 como gastos ejecutados pendientes de pago en el SICOIN; cuenta 375995725 del Banco de Desarrollo Rural, monto neto de partidas en conciliación Q481,905.04; cuenta 3033271403 del Banco de Desarrollo Rural, monto neto de partidas en conciliación Q18,320.07; cuenta 020990045018 del Crédito Hipotecario Nacional de Guatemala, Las conciliaciones bancarias de los meses de junio, julio y agosto de 2017, no fueron firmadas por el personal que operó los registros contables en ese periodo.	Se sugiere que el Gerente ejere instrucciones al Director Financiero, y Tesorería hagan la depuración de todas las partidas en conciliación, con el objeto de presentar saldos razonables de bancos.				Se esta realizando la depuración correspondiente a las cuentas no conciliadas, al igual que el requerimiento ante el ente rector para dar ingreso al Sistema de Contabilidad Integrada para su registro oficial. cuentas. Se ha avanzado en el tema de depuración de cuentas. Se esta trabajando en la depuración y en las conciliaciones de los gastos no ejecutados que estan pendientes de registrar en el SICOIN		Tesorerero y Contador General.
2			Se sugiere que la Gerencia instruya al Director Financiero, para que localice a las personas que tuvieron a su cargo los registros contables de GUATEL correspondiente a los meses de junio, julio y agosto 2017, para que firmen las conciliaciones bancarias.	X			Se realizaron las llamadas correspondientes para que el antiguo Contador se presente a las oficinas de Guatel para que firme las mismas, quedando que él vendra.		Contador General y Director Financiero.

*Erick Meléndez*  
 Director Financiero  
 -GUATEL-  
 Página 2

Dirección

EMPRESA GUATEMALTECA DE TELECOMUNICACIONES  
SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES DE AUDITORIAS ANTERIORES  
ACTIVIDAD ADMINISTRATIVA  
HALLAZGOS DE AUDITORIA INTERNA AÑO 2018



No.	Hallazgos de control interno/Incumplimiento de Leyes	Hallazgo	Recomendación	En Proceso	Pendiente	Realizado	Seguimiento	observaciones	Responsable
3		La Dirección Financiera no proporcionó para su revisión la documentación de soporte de todas las partidas que forman parte de las conciliaciones bancarias al 31 de diciembre 2017.	Se sugiere que la Gerencia instruya a la Dirección Financiera para que proporcione la documentación de soporte que le sea requerida, con el objeto de demostrar la transparencia de las operaciones llevadas a cabo.			X	Se siguió la instrucción correspondiente para que el Contador General remita la información que requiera el Auditor.		Contador General y Director Financiero.
		<b>Informe de auditoría de activos fijos</b>							
1		El valor del listado del inventario de activos fijos de la Unidad de Inventarios es de Q104,006,035.47 en tanto la contabilidad registra la cantidad de Q156,547,373.31 existiendo una diferencia de Q52,541,337.84.	Se sugiere que el Gerente de Instrucciones al Director Financiero para que al final del inventario físico que actualmente se está llevando a cabo, y establecidas las diferencias, se ajusten los saldos entre la Unidad de Inventarios y la Unidad de Contabilidad.	X			El personal contratado para esta función, se encuentra elaborando el levantamiento del inventario físico para la verificación de los mismos y así dar con la diferencia que existe.		Encargado de Inventario y Contador General.
2		Al practicar el inventario físico se determinó que la mayor parte del listado del inventario está integrado de bienes obsoletos, bienes que no fueron localizados físicamente, bienes en mal estado físico, bienes incompletos, bienes inservibles, bienes sin identificación física, materiales, gastos, y otras partidas que se considera que no son bienes.	Se sugiere que el Gerente de Instrucciones al Director Financiero para que al final del inventario físico que se está llevando a cabo, y establecido cuales son los bienes que ya no son útiles, bienes inexistentes, y que partidas no se consideran activos fijos, se inicie el proceso para darles de baja del inventario, haciendo las gestiones necesarias en la Contraloría General de Cuentas y Bienes del Estado del Ministerio de Finanzas.	X			Actualmente se tiene a una persona que esta encargada de las actas de bajas de bienes, los cuales incluyen los bienes que esta en mal estado, obsoletos, incompletos y de bienes inservibles.  Se tienen ya las actas que se remittiran al MINFIN.		Encargado de Inventario y Contador General.

*Elizabeth Meléndez*  
Director Financiero  
-GUATEL-

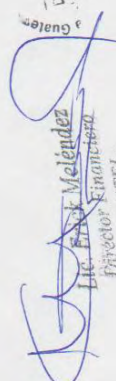


Dirección

EMPRESA GUATEMALTECA DE TELECOMUNICACIONES  
SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES DE AUDITORIAS ANTERIORES  
ACTIVIDAD ADMINISTRATIVA  
HALLAZGOS DE AUDITORIA INTERNA AÑO 2018



No.	Hallazgos de control interno/Incumplimiento de Leyes.	Hallazgo	Recomendación	En Proceso	Pendiente	Realizado	Seguimiento	observaciones	Responsable
3		El listado que integra el inventario registra bienes que fueron subastados, bienes donados, bienes robados y bienes trasladados al Ministerio de Gobernación; y costos y gastos realizados en instalaciones que pertenecieron a GUATEL como contratos por remodelación de instalaciones, construcción de casetas y muros de contención y perimetrales, construcción de bodega, Complejo Deportivo Llano Grande, Salón de Juegos Múltiples Complejo Deportivo, Complejo de GUATEL Proyectos Viales.	Se sugiere que el Gerente de Instrucciones al Director Financiero para que se localice la documentación relacionada con los donados, robados y trasladados a otras instituciones, para que se inicie con el proceso de baja del inventario ante la Contraloría General de Cuentas y Bienes del Estado del Ministerio de Finanzas.	X			Ahora se están realizando los trámites, requeridos por el Ministerio de Finanzas y se está verificando si recopilación de los bienes existen así como también documentación efectuar dentro del Sistema.		Contador General y Director Financiero.

  
 Lic. Eric Meléndez  
 Director Financiero  
 -GUATEL-  
